

## COMISIÓN PERMANENTE

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2012, NÚM. 1/2012

D. Luis Navarro Candel, Presidente  
D. José M<sup>a</sup> Bonet Conesa, Secretario  
D. Fco. Javier Díez de Revenga, P. Prestigio  
D. Diego Fco. Fernández Pascual, CC.OO.  
D. Andrés Pascual Garrido Alfonso, FAPA RM  
D. Clemente Hernández Abenza, ANPE  
D.<sup>a</sup> Rosa Menchón Serna, FSIE  
D.<sup>a</sup> Inmaculada Moreno Candel, Ad. Educativa  
D. Andrés Nortes Navarro, Ad. Educativa  
D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Sánchez Alarcón, FMRM  
D. Jorge Serna Hernández, FEREMUR

Excusan su asistencia  
D. Víctor Escavy García, de CONCAPA;  
D. Pedro Mora Gongora, de C<sup>o</sup> de Doctores;  
D. José Fco. Parra Martínez, de CECE y  
D. Juan Antonio Pedreño Frutos, Vicepresidente.

En la ciudad de Murcia, siendo las 17.15 horas del día **16 de febrero de 2012**, en la sede del Consejo Escolar de la Región de Murcia, Gran Vía Escultor Salzillo, núm. 32, 2<sup>a</sup>. Escl. 4<sup>a</sup> planta, Murcia, dio comienzo la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de dicho Consejo, con la asistencia de los miembros relacionados al margen.

La sesión se desarrolló con el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

**Punto único.-** Informe del Presidente sobre la organización de actividades y otros aspectos a considerar en el desarrollo del Plan Anual de Trabajo del Consejo Escolar para el curso 2011-2012.

Tras saludar a los presentes el Presidente comienza la sesión con el

***Punto único.- Informe del Presidente sobre la organización de actividades y otros aspectos a considerar en el desarrollo del Plan Anual de Trabajo del Consejo Escolar para el curso 2011-2012.***

Justifica el presidente el carácter extraordinario de la reunión. Dice que en el Plan anual de actuación del CERM 2011-2012, aprobado por el Pleno en julio de 2011, figuraba la celebración durante este curso de los Encuentros XI y XII del CERM, el primero en Lorca en el primer trimestre y el segundo antes del final del curso en un lugar a determinar. Explica que en conversaciones con el concejal de Educación de Lorca se había puesto de manifiesto que no era posible en las fechas señaladas por diversas circunstancias, entre ellas la de las infraestructuras disponibles. Argumenta que esto implicaba pasar la actividad al 2012 y por ello a tener que celebrar los dos encuentros en el mismo año natural. Añade, además, que el capítulo II del presupuesto del CERM ha disminuido en un 40 por ciento, y que, además, se ha producido el deslizamiento del pago, con cargo al presente ejercicio, de parte de los gastos del ejercicio anterior por lo que, además de retrasar el XI Encuentro al presente año, nos vemos obligados a dejar el XII para más adelante.

Indica que la fecha que se había considerado era la del 28 de abril, lo que permitía organizar, como otros años, las conferencias preparatorias en los municipios que lo hubieran solicitado. Dichas conferencias, planificadas en principio para 8 localidades, finalmente se van a desarrollar en 11, que fueron todas las solicitudes que llegaron el primer día. Esto ha llevado a ampliar el número inicialmente previsto y a realizar ajustes para que no implique incremento del presupuesto.

Entrega un esquema con las conferencias, los ponentes y los municipios donde se van a desarrollar.

Todo ello es sometido a la consideración de los presentes y es aceptado por asentimiento.

Se refiere también a la concreción de las Jornadas de Humanidades que se ha previsto celebrar del 15 al 17 de noviembre con un formato parecido a las de las Ciencias, esto es conferencias y mesas redondas con expertos. Comenta diversos aspectos sobre la organización. Señala que el planteamiento original surge de un informe de la empresa ADECCO sobre la baja empleabilidad de estas titulaciones. Lo que se pretende es llegar a conclusiones y propuestas provenientes de las ideas que se desarrollen en las Jornadas. Comenta que ya tenemos confirmación de la presencia de Don Francisco Rodríguez Adrados, persona de gran prestigio y reconocido intelectual, para impartir la conferencia inaugural.

Señala que se están barajando otros nombres, en este caso para la rama de Historia, como son Gonzalo Anes, Jon Juaristi, Jordi Llovet, Luis Alberto de Cuenca, García de Cortazar, etc. Y para las mesas redondas, una formada por profesores de universidad y de instituto y otra con expertos de distintos ámbitos profesionales y empresariales y de la empresa ADECCO para hablar de empleabilidad.

El presidente dice que se pueden sugerir nombres para participar como ponentes y conferenciantes.

El Sr. Díez de Revenga sugiere algunos tales como Josefina Gómez Mendoza, exrectora y académica, además de geógrafa, y el de Carmen Iglesias catedrática de Historia y académica.

Se refiere el presidente a la próxima actividad del Consejo que es el ciclo de conferencias y la mesa redonda los días 23 y 24 de marzo “Los profesores en los mejores sistemas educativos del mundo”. Comenta la génesis de la relación con los representantes de la consultora McKinsey, que se han ofrecido a venir e impartir las conferencias y presentar

sus informes en materia educativa tanto sobre España (que se presentará aquí por vez primera) como las comparativas con otros países. Todo ello de forma gratuita. Indica que también vendrá el nuevo presidente del Consejo Escolar del Estado, que presentará una de las conferencias y que en la Mesa Redonda participarán Sandra Moneo, portavoz de Educación del PP en el Congreso de los Diputados, Nicolás Fernández Guisado, presidente nacional de ANPE y el presidente de la Asociación de directivos de centros de secundaria de la Región de Murcia, Raimundo de los Reyes García Candel, y se está gestionando el que participe el nuevo director del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), Ismael Sanz para dar una visión sobre el tema de las diversas evaluaciones.

Los aspectos claves a considerar en las jornadas serían por tanto, el profesorado, la autonomía de los centros y la evaluación. Señala también que vendrán presidentes de otros consejos escolares autonómicos. Los profesores que se inscriban tendrán, al igual que las conferencias de los encuentros en los municipios y el de Lorca, los correspondientes créditos de formación.

Comenta la conclusión del manual del consejero escolar y su próxima difusión. Hace referencia a la renovación por mitad del Pleno de los consejeros que llevan cuatro años desde su anterior nombramiento. El secretario amplía la información.

Tras lo cual, siendo las 18.10 horas de la fecha citada anteriormente y agotado el orden del día, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que yo, como Secretario del Consejo Escolar, certifico con el V. ° B. ° del Sr. Presidente.

V. ° B. °  
El Presidente

Fdo.: José María Bonet Conesa

Fdo.: Luis Navarro Candel